



Convocatoria del proceso de selección de cantantes para formar parte del Coro de la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla 2019

Bases

1 – BASES

1.1 La Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla, con el objetivo de ampliar el tejido profesional altamente cualificado de intérpretes especializados en música antigua, abre una convocatoria para la selección de diez cantantes para la formación del Coro de la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca 2019.

1.2 El Coro de la AAOBS es una formación efímera cuya plantilla es seleccionada mediante convocatoria pública y está creado para intervenir en al menos un concierto producido o coproducido por la Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla.

1.3 Los aspirantes a formar parte del Coro de la AAOBS 2019 podrán ser estudiantes de canto o cantantes profesionales sin límite de edad ni de nivel académico con interés en la interpretación de la música con criterios historicistas.

1.4 El director musical del concierto en el que intervendrá el Coro de la AAOBS 2019 llevará a cabo la selección de dos sopranos, tres altos, dos tenores y tres bajos en base a los curriculum vitae, carta de motivación y grabación audiovisual que los participantes deberán enviar según se indica en el apartado 2.2.

1.5 Aquellos cantantes participantes en anteriores proyectos a esta convocatoria del Coro de la AAOBS podrán eludir el envío de la grabación audiovisual.

1.6 Los aspirantes se comprometen a aceptar las bases de la convocatoria.

1.7 El plazo de inscripción está fijado entre la fecha de publicación de estas bases y el día 14 de octubre de 2019. La organización notificará el resultado de la selección a los aspirantes el día 28 de octubre de 2019.

2 – INSCRIPCIÓN

2.1 La inscripción se efectuará por medio del envío a la organización de una ficha de inscripción debidamente cumplimentada acompañada de los documentos necesarios requeridos que se especifican en el apartado 2.2. Esta documentación deberá ser enviada por correo electrónico antes del día 14 de octubre de 2019 a la siguiente dirección de correo electrónico:

gestionamigosobs@gmail.com

2.2 La ficha de inscripción deberá ir acompañada de la siguiente documentación:

- Curriculum vitae.
- Fotocopia del D.N.I. por las dos caras.
- Carta de motivación que explique el interés del aspirante por la música antigua o la interpretación de la música con criterios historicistas.
- Grabación audiovisual de una obra comprendida entre los siglos XVII y XIX.

3 – CONDICIONES ARTÍSTICAS

3.1 Los aspirantes seleccionados para formar parte del Coro de la AAOBS 2019 interpretarán la Cantata VI del Oratorio de Navidad BWV 248 de Bach dentro del programa *Bach en Navidad* enmarcado en el Otoño Barroco 2019 que tendrá lugar en el Espacio Turina (Sevilla) el día 17 de diciembre de 2019 a las 19,00 y a las 21,00, que dirigirá el maestro Eduardo López Banzo.

3.2 Los aspirantes seleccionados deberán acudir a los ensayos que a continuación se relacionan, los cuales tendrán lugar en Sevilla y podrían sufrir cambios de última hora:

- Viernes 13 de diciembre de 16,00 a 20,00 horas – Ensayo con preparador
- Domingo 15 de diciembre de 16,00 a 18,00 horas – Ensayo con preparador
- Domingo 15 de diciembre de 18,30 a 20,30 horas – Ensayo con Eduardo López Banzo
- Lunes 16 de diciembre de 16,00 a 20,00 horas – Ensayo con orquesta
- Martes 17 de diciembre de 10,00 a 14,00 – Ensayo general

3.3 Los aspirantes seleccionados serán dados de alta en la Seguridad Social durante el 17 de diciembre de 2019 y recibirán una compensación en concepto de dietas de 160 euros líquidos (32 euros por cada sesión de un máximo de 4 horas de trabajo).

3.4 La Asociación de Amigos de la Orquesta Barroca de Sevilla no se hace responsable de los gastos derivados de los posibles viajes y pernoctas a los que se vea sujeto el aspirante seleccionado para poder participar en las actividades.